



REQUERIMIENTO PARA OBTENCION DE LICENCIA MUNICIPAL -LOTIFICACIONES-

Artículo 24º. Toda solicitud para proyecto de urbanización deberá llenar los siguientes requisitos:

1. Solicitud dirigida al Concejo Municipal, con los datos personales. Lugar para recibir notificaciones y número de teléfono. Expresando claramente el objetivo de la solicitud.
2. Si es persona jurídica, acredita su representación, adjuntar el testimonio de la escritura constitutiva de la sociedad o empresa.
3. Titulo reciente extendida por el segundo registro general de la propiedad de la finca que se va a lotificar.
4. Compromiso escrito de garantizar la construcción o el pago de la obra de urbanización para determinar fecha (dos años) en documentos privado con legalización de firmas.
5. Solvencia municipal.
6. Memoria descriptiva del proyecto detallado número de lotes (dimensiones de lotes mínimos, siete por quince metros), ambiente familiar, agua potable, drenajes, alumbrado público y domiciliario, calidad de calles etc.
7. **Planos:** Planos autorizados por el ingeniero colegiado activo, con timbre respectivo a escala 1:1000, con firma original.
 - Localización
 - Ubicación
 - Planos de desmembración
 - Distribución y numeración de lotes
 - Curvas a nivel
 - Plano general de lotes, calles, áreas verdes, escolar, deportiva, forestal y de servicios (parque, mercado, terminal de transporte, centro de salud).
 - Distribución de agua potable
 - Localización y descripción del pozo, bomba y tanque del agua potable.
 - De drenaje sanitario y planta de tratamiento exclusivo (Art. 236-2006).
 - De secciones transversales de calles, mostrando los servicios e indicando el espesor del pavimento de calles.
 - Plano para nomenclatura e identificación, previa coordinación y aprobación con esta municipalidad.
 - Cumplir con la ley de urbanización de fincas.
8. Cronograma de trabajo.
9. De todo documento se presentarán tres copias, en cartapacio plenamente identificados. Al no presentar alguno de los requisitos anteriormente enumerados, no se dará trámite a esta solicitud.

CORREO: catastro@muniplayagrandeixcan.gob.gt
USO EXCLUSIVO DE OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO